



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

LXVI/CPGPC/06

## ACTA No. 6

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **8:45** horas, del día **22 de diciembre de 2016**, se lleva a cabo la **sexta** reunión de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, en el **Salón Legisladores**, ubicado en el **piso 18** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de la iniciativa con carácter de decreto presentada por el Diputado Hever Quezada Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en virtud de la cual propone reformar el artículo 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, referente a los requisitos para ser titular de los Órganos Técnicos del Congreso.
- V.- Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes:
  - a) Dictamen con carácter de Decreto que recae a la iniciativa presentada por la Diputada Laura Mónica Marín Franco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa al proceso de reelección de los Licenciados Gerardo Javier Acosta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

**LXV/CPGPC/06**

Barrera y Otilia Flores Anguiano, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

- b) Dictamen con carácter de Decreto que recae a la iniciativa presentada por la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, a efecto de adicionar un artículo cuarto transitorio al Decreto número 1625/2016 XXII P.E., por el que se emite la Declaratoria de Gobernador Electo a favor del ciudadano Javier Corral Jurado, con el objeto de expedir el Bando Solemne.

VI.- Asuntos generales.

**ASUNTOS A TRATAR**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario René Frías Bencomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

**DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTA.**

**DIPUTADO RENÉ FRÍAS BENCOMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SECRETARIO.**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

LXV/CPGPC/06

DIPUTADO MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.

DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, VOCAL.

Indica el Diputado René Frías Bencomo que se justifica la inasistencia de la Diputada Laura Mónica Marín Franco, por cuestiones de salud.

Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario Técnico asignado por la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario René Frías Bencomo, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Citlalic



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

**LXV/CPGPC/06**

Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario René Frías Bencomo, someta a consideración de quienes integran la Comisión, el Acta de la reunión anterior que fue circulada para su conocimiento previamente a esta reunión; misma que se aprueba por **unanimidad**.

**IV.-** En cuanto al cuarto punto del orden del día, relativo al análisis de la iniciativa con carácter de decreto presentada por el Diputado Hever Quezada Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en virtud de la cual propone reformar el artículo 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en cuanto a los requisitos para ser titular de los Órganos Técnicos del Congreso; en uso de la voz, el Diputado Alejandro Gloria González señala que la propuesta se centra en profesionalizar el trabajo que realicen los órganos técnicos del Congreso, especialmente el del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, para lo cual se plantea que quien ocupe el cargo de Director deberá contar con estudios de maestría y con experiencia probada de cinco años, como mínimo, en trabajo legislativo.

Por su parte, el Secretario Técnico de la Comisión presenta un análisis relativo al grado de estudios que se exige para ser titular de Institutos similares de algunos congresos locales del país.

En base a lo anterior, quienes integran la comisión acuerdan la necesidad de analizar con mayor amplitud el tema, para ser discutido en próxima reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

**LXV/CPGPC/06**

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con carácter de Decreto que recae a la iniciativa presentada por la Diputada Laura Mónica Marín Franco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa al proceso de reelección de los Licenciados Gerardo Javier Acosta Barrera y Otilia Flores Anguiano, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Diputado Alejandro Gloria González indica que ha convocado a la presente reunión a los magistrados en cuestión y les da la bienvenida agradeciendo su asistencia, y les solicita emitir su opinión en cuanto al tema objeto del dictamen que se ahora se pone a discusión.

Los magistrados agradecen la invitación y en uso de la voz, el Magistrado Gerardo Javier Acosta Barrera expone algunos criterios que ha sostenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación aplicables al asunto en comento, manifestando sus argumentos a favor del procedimiento que se siguió para la ratificación en su cargo. De igual manera, la Magistrada Otilia Flores Anguiano presenta a la Diputada y a los Diputados asistentes su trayectoria profesional en el Poder Judicial y, hace referencia a casos similares de ratificación que se han presentado.

Concluido lo anterior, los magistrados agradecen la invitación y se despiden de los asistentes, retirándose del lugar.

La Diputada Citlalic Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario, René Frías Bencomo, someta a consideración de los diputados si están de acuerdo con el Dictamen en comento a efecto de que se reponga el procedimiento de reelección de los magistrados. El Diputado Secretario informa a la Presidenta que se han



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

LXV/CPGPC/06

manifestado **cuatro votos a favor del dictamen, por lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Pasando a la discusión y aprobación, en su caso, respecto del Dictamen con carácter de Decreto que recae a la iniciativa presentada por la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, a efecto de adicionar un artículo cuarto transitorio al Decreto número 1625/2016 XXII P.E., por el que se emite la Declaratoria de Gobernador Electo a favor del ciudadano Javier Corral Jurado, con el objeto de expedir el Bando Solemne, la Diputada Citlalic Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario, René Frías Bencomo, someta a consideración de los diputados si están de acuerdo con el Dictamen en comento. El Diputado Secretario informa a la Presidenta que se han manifestado **cuatro votos a favor del dictamen, por lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.**

VI.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y no habiendo más asuntos, se da por concluida la reunión siendo las **9:15 horas** de la fecha señalada.

**POR LA COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

*Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales*

LXV/CPGPC/06

  
DIP. CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO

PRESIDENTA

  
DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIO

  
DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE  
SÁENZ

VOCAL

  
DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO

VOCAL

DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ

VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 6 de la reunión de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura.